

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIOS CARLON S.A. ", CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014.-**

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "LABORATORIOS CARLON S.A.", ubicada en la avenida De Los Naranjos 1587 y Avenida de los Granados, Edificio Fierro Inmobiliaria, se reúnen los señores Juan Carlos Santos Londoño en representación de la Empresa CARLON S.A. Ricardo Alberto Santos Londoño, Gerente General, Juan Carlos Santos Londoño, por sus propios derechos en calidad de Accionista , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2013

2.- Deslino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2013

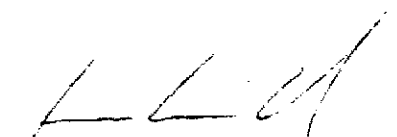
3.-AsuntosVarios

Preside la reunión el Sr. Juan Carlos Santos Londoño y actúa como secretario el señor Ricardo Alberto Santos Londoño, en calidad de Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a informar sobre los resultados presentados en los Estados Financieros, da una explicación sobre los principales rubros, sobre todo en lo que se refiere a las cuentas de inventarios, cuentas por cobrar de los clientes, de los proveedores y sobre la situación financiera general, informa que por primera vez desde que la Empresa ha operado comercialmente se ha obtenido una utilidad y propone que ésta sea reinvertida en la Empresa registrándola en la cuenta "Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores"

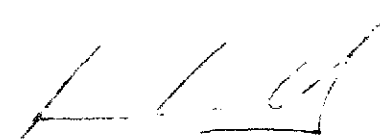
Los asistentes han escuchado atentamente las explicaciones y exposición del señor Gerente de la Empresa y aprueban por unanimidad la propuesta, manifestando una felicitación por la gestión realizada durante el año 2013.

Posteriormente se solicita un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura al documento mismo que es aprobado y se procede a su firma para que sea archivado en el libro correspondiente.



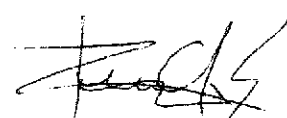
Sr. Juan Carlos Santos Londoño

POR CARLON S.A.



Sr. Juan Carlos Santos Londoño

ACCIONISTA



Sr. Ricardo Alberto Santos Londoño

SECRETARIO